



Ciudad de México, 7 de mayo de 2023.

A DISPOSICIÓN, 111 OBRAS PROPIAS Y DE DIVERSAS INSTITUCIONES PARA ENRIQUECER RESOLUCIONES DE JUECES DEL PJCDMX

Para consulta libre, se encuentra en el micrositio web del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva, del que forma parte del órgano judicial capitalino.

Divididas en nueve rubros, con dichas obras, se busca garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de las libertades fundamentales de hombres y mujeres.

Un total de 111 obras, entre manuales, guías prácticas, libros, protocolos y convenciones, están a disposición de impartidores de justicia, operadores del sistema judicial, litigantes, estudiantes y público en general, a través del micrositio web del Comité Interinstitucional de Igualdad Sustantiva, del que forma parte el Poder Judicial de la Ciudad de México (PJCDMX), encabezado por el magistrado Rafael Guerra Álvarez, a fin de enriquecer las resoluciones emitidas, las cuales deben garantizar el ejercicio pleno y sin discriminación de las libertades fundamentales de hombres y mujeres.

Divididas en nueve rubros, se trata de obras editoriales propias del órgano judicial capitalino, pero también de instituciones como la Unicef, ONU-Mujeres, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Comité Internacional de la Cruz Roja, Suprema Corte de Justicia de la Nación, entre otras.

Niñas, niños y adolescentes; Personas con discapacidad; Género; Herramientas para juzgar con perspectiva de género en caso de feminicidio; Derechos humanos; LGBTTTTI; Personas y Comunidades Indígenas; Personas Migrantes y Para operadores de justicia, son los rubros en los que están alojadas las obras en el sitio web:

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx



/PJCDMX



/PODERJUDICIALCDMX



/Poder Judicial de la Ciudad de México



/poderjudicialcdmx

Bajo el título de *Publicaciones en materia de igualdad de género, paridad, violencia contra las mujeres en razón de género y acceso a la justicia*, también están a disposición, para libre consulta, dictámenes, principios y directrices, prontuarios y antologías, de instituciones como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, el Centro de Investigación y Docencia Económicas, el Consejo de la Judicatura Federal y la Secretaría de Relaciones Exteriores, entre otras.

Respecto a las obras editadas por el PJCDMX, se incluyen: *Cómo hacer un documento de lectura fácil; Prontuario de lenguaje incluyente; Glosario LGBTTTTI y Derecho al debido proceso en la jurisprudencia de la CIDH.*

En el apartado de Niñas, niños y adolescentes, están disponibles *Guía práctica para la protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes, Autismo y Jurisprudencia y Justicia juvenil y derechos humanos en las Américas*, entre otros.

En el de Personas con discapacidad, *Principios y directrices internacionales sobre el acceso a la justicia para personas con discapacidad; Impartición de justicia en México a la luz de las recomendaciones del comité de expertos de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo de atención a personas con discapacidad intelectual y psicosocial.*

Relativas a Género, *Cuaderno de buenas prácticas para juzgar con perspectiva de género; Legislación sobre la violencia contra la mujer y Guía para el uso de un lenguaje incluyente y no sexista.*

En cuanto a Herramientas para juzgar con perspectiva de género en caso de feminicidio, *Corte Interamericana de Derechos Humanos: Caso González y otras (Campo algodón vs. México); Modelo de protocolo latinoamericano de investigación de las muertes violentas de mujeres por razones de género y Herramientas para incorporar la perspectiva de género en las resoluciones judiciales.*

Sobre Derechos Humanos, *Guía práctica para reducir la prisión preventiva; Protocolo Elementos para la impartición de justicia en materia de reparación del daño y Acción contra la tortura. Una guía práctica del Protocolo de Estambul para abogados.*

En materia de LGBTTTI, *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren la orientación sexual o la identidad de género; Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género y Cuadernillo de Jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos no. 19. Derechos de las personas LGTBI.*

En relación a Personas y comunidades indígenas, *Protocolo de actuación para quienes imparten justicia en casos que involucren derechos de personas y comunidades indígenas; La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas y Mujeres Indígenas.*

El apartado Personas Migrantes contiene, *Glosario sobre migración; Manual sobre acceso y notificaciones consulares y Derechos humanos de personas migrantes.*

Y, Para operadores de justicia, *Compendio de estándares internacionales para la protección de la independencia judicial; Garantías para la independencia de las y los operadores de justicia y Principios internacionales sobre la independencia y responsabilidad de jueces, abogados y fiscales.*

--oo00oo--